1984

ACTA SE SESION ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 10-2023

En la ciudad de Puno, siendo horas 10:00 a.m. del día 26 de abril del año dos mil veintitrés, en merito a la Citación a Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, a convocatoria de su presidente Alfredo Ucharico Uruchi, conforme establece la ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, fueron convocados, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro PERCY MAMANI VARGAS, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro REYNALDO CHOQUEHUANCA RIVERA, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya HÉCTOR JAVIER AGUILAR NARVÁEZ, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya VÍCTOR RAÚL TACURI IDME, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito ABAD UBALDO VIZCARRA ESTRELLA, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito BASILIO MENDOZA URIARTE, Consejero Regional de la Provincia El Collao WALKER NARCISO MAMANI URURI, Consejero Regional de la Provincia El Collao WIDO WILLAM CONDORI CASTILLO, Consejero Regional de la Provincia de Lampa WILBER JHON AQUICE AQUICE, Consejero Regional de la Provincia de Melgar ESTEBAN MAMANI QUISPE, Consejero Regional de la Provincia de Moho ELVIS AUGUSTO ALIAGA PAYEHUANCA, Consejero Regional de la Provincia de Puno ALFREDO UCHARICO URUCHI, Consejera Regional de la Provincia de Puno GIORNI BAUTISTA TICONA, Consejero Regional de la Provincia de San Antonio de Putina JAIME CHANEL PERLAS HANCCO, Consejero Regional de la Provincia de San Román PERCY QUISPE MIRANDA, Consejera Regional de la Provincia de San Román MARÍA ELENA MAMANI APAZA, Consejera Regional de la Provincia de Huancané LEYDER CARINA PUMA OJEDA, Consejero Regional de la Provincia de Sandia CONCEPCIÓN AGUIRRE CCASO, consejero Regional de la Provincia de Yunguyo ROLANDO RIVERA ZEVALLOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, Brinda el cordial saludo a los presentes, y da por iniciado la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, programado para el día miércoles 26 de abril del dos mil veintitrés, a horas 10:00 a.m. para lo cual en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento Interno del consejo Regional, solicita al secretario técnico del consejo Regional llamado de asistencia de los señores miembros del Pleno Consejo Regional para verificar el Quórum reglamentario.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

HECTOR AGUILAR NARVAEZ
C. R. POR CARABAYA

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccaso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARÍA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, por intermedio del Presidente de consejo Regional, Saluda a los miembros del Pleno del Consejo Regional, personal administrativo y público presente; en cumplimiento al artículo 44 de las Sesiones Ordinarias y conforme al artículo 31 del reglamento interno del Consejo Regional, se realizó la convocatoria mediante vía virtual (WhatsApp), procede con el llamado de asistencia a los Consejeros Regionales de las 13 Provincias, de los cuales 19 están presentes habiéndose verificado el Quórum reglamentario, se encuentra válidamente instalada la Sesión Ordinaria.

I.- DE LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, conforme al Artículo 45 encarga a consideración del Pleno de Consejo Regional para su lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria.

Por unanimidad, con dieciocho votos a favor, el Pleno del Consejo Regional dispensa la lectura del acta en aplicación al artículo 45° del Reglamento Interno del Consejo Regional, y se procedió con su aprobación y la firma correspondiente.

II.- DESPACHO:
CONFORME AL ARTICULO 46 DEL RIC.

2.1. OFICIO N° 160-2023-GR. PUNO/CR/PCR con el asunto invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional (referencia Acuerdo Regional N° 025-2023-GR PUNO/ CRP).

2.2. OFICIO N° 161 – 2023 – GR PUNO/CR/PCR con el asunto: invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional (referencia acuerdo regional N° 024 -2023-GR PUNO/CRP).

2.3. OFICIO N° 162 -2023-GR PUNO-CR/PCR con el asunto: invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional (referencia Acuerdo Regional N° 027-2023-GR PUNO/CRP).

2.4. OFICIO N° 019-2023/MCLCP- Región Puno con el asunto: alcanzo documento de acuerdo de gobernabilidad regional 2023-2026 (AG), a fin de que sea aprobado en sesión de consejo a través de una Ordenanza Regional.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Víctor Raúl Taquri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

Héctor Aguilar Navarro
C.R. por Carabaya

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Caso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Yhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

2.5. MEMORIAL presentado por los socios de la asociación Pro – Vivienda Chejoña III Etapa.

2.6. OFICIO N° 008-2023-SG-SUTRA-RED DE SALUD PUNO. Con conocimiento sobre pago irregular al director de la Red de Salud Puno.

EL SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL informa que todo lo mencionado serán tratados en Orden del Día.

III. INFORMES

CONCORDANTE CON EL ARTICULO 48 DEL RIC.

3.1. INFORME N°002-2023-GR PUNO/GR/GBT con el asunto: informe de trabajo mensual del mes de febrero 2023.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita a la consejera Regional de la Provincia de Puno Giorni Bautista Ticona, para que exponga ante el pleno del consejo regional.

Consejera Regional de la Provincia de Puno Giorni Bautista Ticona, detalla el trabajo realizado durante el mes de febrero conforme a la función fiscalizadora que ejerce como consejera, se inicio con la visita a las diferentes obras que se vienen ejecutando en la Provincia de Puno, con el fin de conocer el estado situacional de los mismos.

3.2. INFORME N°003-2023-GR PUNO/GR/GBT con el asunto: informe mensual de actividades del mes de marzo del 2023.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita a la consejera Regional de la Provincia de Puno Giorni Bautista Ticona, para que exponga ante el pleno del consejo regional.

Consejera regional de la Provincia de Puno Giorni Bautista Ticona, se tiene dos documentos de los cuales se solicitó opinión legal, del cual se espera su respuesta en el plazo establecido.

3.3. INFORME N°003-2023-GR PUNO/GR/GBT con el asunto: informe mensual de la Comisión Ordinaria del Niño Juventud y Poblaciones Vulnerables.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita al presidente de la comisión de para que exponga ante el pleno del consejo Regional.

presidente de la comisión Giorni Bautista Ticona, manifiesta que se viene trabajando con los integrantes de la comisión ordinaria en creación de ordenanzas a favor del Niño Juventud y Poblaciones Vulnerables, los cuáles serán expuestos a posterior.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

HECTOR AGUILAR NARVAEZ
C.R. POR CARABAYA.

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cosso
CONSEJERO REGIONAL
BANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Vhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lestio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Juan Alfred Perlos Hancco

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

3.4. INFORME N°003-2023-GR-PUNO/LCPO con el asunto: informe de trabajo.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita a la consejera Regional de la Provincia de Huancané Leyder Carina Puma Ojeda, para que exponga ante el pleno del consejo regional.
Consejero regional de la Provincia de Huancané Leyder Carina Puma Ojeda, manifiesta que participó en reuniones con el gerente general para tratar sobre el expediente del quinto tramo de la defensa rivereña del Rio Ramis, en donde existe compromiso para hacer visita al lugar, es por ello que en fecha siete de marzo se realiza la visita al lugar conjuntamente con los tenientes gobernadores y alcaldes de los centros poblados, esta obra dará inicio en el mes de mayo,
En fecha 31 de marzo llevó reunión con el alcalde de Huatasani, en donde exhortan ejecuten proyectos que puedan cerrar brechas en tema de salud, educación y en sector pecuario.
3.5. INFORME N°003-2023-GR-CRP/LCPO-COS con el asunto: informe de actividades desarrollados correspondiente al mes de febrero del 2023.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita al presidente de la Comisión Ordinaria de Salud consejera Regional de la Provincia de Huancané Leyder Carina Puma Ojeda, para que exponga ante el pleno del consejo Regional.
Consejera Regional de la Provincia de Huancané Leyder Carina Puma Ojeda, En referencia a la Comisión Ordinaria de Salud, refiere se reunieron de manera constante con la participación del Gerente de Desarrollo Social, cada primero y ultimo jueves del mes para abordar temas en desarrollo del sector salud y educación.
3.6. INFORME N° 003-2023-GR. PUNO/CR.A.U.V.E. con el asunto: informe de trabajo mes de marzo del 2023.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita al consejero Regional de la provincia de Chucuito Abad Ubaldo Vizcarra Estrella, para que exponga ante el pleno del consejo Regional.
Consejero Regional de la Provincia de Chucuito Abad Ubaldo Vizcarra Estrella, en el mes de marzo tuvo una reunión de informe en el hospital Rafael Ortiz Rabines de la ciudad de Juli de la provincia de Chucuito. Así mismo en fecha cuatro de marzo se hizo seguimiento para que tengan atención oportuna los hermanos heridos de bala en la ciudad de Juli, se ha realizado reuniones de coordinación en relación al inicio de la ejecución de las carreteras. En fecha 11 de marzo se dio reunión de trabajo para reinicio de obra mejoramiento de carretera Kelluyo Pisacoma tramo dos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

HECTOR AGUILAR NAVAS
C.R. POR CARABAYA

Víctor Raúl Taciri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Conceptión Aguirre Cassa
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
María Elena Mamani Quispe
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Ubon Aquire Aquire
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Braulio Mendoza Ortiz
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

3.7. OFICIO N° 001-2023-GR-PUNO-CRP/COTIyT informe recaído en la propuesta de Ordenanza Regional sobre promover la histórica formación del Gran Museo Antropológico Natural de la Región de Puno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita al presidente de la Comisión Ordinaria de Turismo Industria y trabajo consejero Regional de la Provincia de Chucuito Basilio Mendoza Uriarte.

Consejero Regional de la Provincia de Chucuito Basilio Mendoza Uriarte, sobre la formación del Museo Antropológico Natural en la Región de Puno, según búsqueda y revisión ya existe por lo que la comisión recomienda archivar este pedido.

IV. PEDIDOS Y MOCIONES
CONCORDANTE CON EL ARTICULO 49 DEL RIC.

4.1. OFICIO N°010-2023-GR. PUNO/CRP-LCPO con el asunto: presento moción de Acuerdo Regional para ser tratado en Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

4.2. OFICIO N°011-2023-GR PUNO/CRP-LCPO con el asunto: presento moción de acuerdo regional para ser tratado en sesión ordinaria de consejo Regional.

Pasan a orden del día.

PEDIDOS VERBALES.

Consejero de la Provincia de Yunguyo Rolando Rivera Zevallos, PRIMERO: solicita por intermedio de la presidencia se requiera información a la Procuraduría Publica del Gobierno Regional, para que remita documentadamente la relación del personal que labora en dicha área tanto abogados como administrativos y practicantes.

SEGUNDO: la dirección regional de catastro rural remita información de manera documentada del plan de trabajo y los C.Vs peticionada en mes de marzo.

V. DICTÁMENES.

5.1. DICTAMEN N° 001-2023-GRP-CR/CONJyPV, GBT. Dictamen recaído en la propuesta de Ordenanza Regional que crea el Registro Regional de las Personas con Discapacidad - Puno.

5.2. DICTAMEN N° 002-3023-GRP-CR/COTIyT-BMU Dictamen recaído en la solicitud del consejero regional de la Provincia de Melgar, quien solicita la aprobación de acuerdo regional a fin de que se declare de interés público regional a la Provincia de Melgar como Capital Hípica de la Región de Puno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Héctor Aguilar Narvaez
C. P. Por Carabaya

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cosso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Arquise Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Giorhi Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chanel Perlos Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

5.3. DICTAMEN N° 001-2023-CRP/COS-LCPO. Dictamen recaído en la emisión de la propuesta de Acuerdo Regional presentado por la consejera regional por la Provincia de Puno.

VI. ORDEN DEL DIA.

6.1 OFICIO N° 160-2023-GR. PUNO/CR/PCR con el asunto invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional (referencia Acuerdo Regional N° 025-2023-GR PUNO/ CRP).

Ingeniero Jhon Nilton Ccama Lipa, jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres y Seguridad, manifiesta que, realizo coordinaciones con el alcalde del distrito de Mazocruz y funcionarios para tratar reducción de riesgos por lo que se demoro en remitir la documentación correspondiente. Expone en resumen del trabajo que viene realizando la oficina de gestión de riesgos ante una emergencia y se trabaja a Nivel Nacional, Regional, Provincial y Distrital. Quien lo preside es el Gobernador Regional, actualmente la oficina de gestión de riesgos cuenta con 22 profesionales de los cuales cuatro nombrados, 01 reposición judicial, y profesionales quienes están a cargo de evaluación de riesgos a la actualidad manejamos 5 metas de las cuales estamos dando prioridad de los cuales es gestión reactiva, con la adquisición de ayuda humanitaria para el año 2023 se cuenta con un millón novecientos mil, al personal de CORISEC lo paga el centro de operaciones de emergencia regional. Enmarcados en la ley del SINAGER Ley 29664 se trabaja con módulo de operaciones, comunicaciones módulo de prensa, módulo de operaciones, módulo de monitoreo y análisis, quien consolida es el centro de operaciones de emergencia para estar alertas y ello se comunica a las Provincias también se cuenta con módulo de SIGRID, sistemas de información geográfico a nivel regional. Se juramento Alos comités de seguridad ciudadana dentro del plazo establecido, y se juramento a los integrantes de la plataforma de Defenza Civil. Durante el año se tiene programado tres simulaciones, trabajo en gabinete de los cuales ya se llevó una, y simulacro movilización del personal parte operativa, se tiene talleres fortalecimiento de capacidades. Plan de contingencia ante bajas temperaturas se viene trabajando con el plan de contingencia de 2022, CENEPRED aún no ha remitido información una vez remita se trabajará con el plan 2023.

6.2. OFICIO N° 162 -2023-GR PUNO-CR/PCR con el asunto: invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional (referencia Acuerdo Regional N° 027-2023-GR PUNO/CRP). invitación al director regional de educación. Rómulo borda y los directores de las UGELs.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyber Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Hecto Aguilar Naruaez
C.R. por Carabaya

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Conceptión Aguirre Ccaso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquize Aquize
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nery Bilen Mamani Apaza
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

Saluda al Pleno del Consejo Regional, y a diferentes directores de las UGELs, refiere en la Dirección Regional de Educación están en estructuración por lo que se presentó en merito a ello el proyecto de manual de operaciones lo cual ha sido aprobado solo hace falta la publicación. Son aspectos que se han avanzado, requerimos hacer una revisión el proyecto educativo regional en el presente año se va trabajar en los insumos para hacer evaluación del proyecto educativo regional y proyecto educativo curricular.

A partir de la exposición deja a cada uno de los directores de las provincias para que puedan exponer conforme sus funciones.

Director de la unidad de Gestión Local Azángaro
Director de la unidad de Gestión Local Carabaya
Director de la unidad de Gestión Local Crucero
Director de la unidad de Gestión Local Chucuito (suspendido a falta del titular)
Director de la unidad de Gestión Local El Collao
Director de la unidad de Gestión Local Lampa
Director de la unidad de Gestión Local Melgar
Director de la unidad de Gestión Local Moho
Director de la unidad de Gestión Local Huancané
Director de la unidad de Gestión Local Puno
Director de la unidad de Gestión Local San Antonio de Putina
Director de la unidad de Gestión Local

Los directores de la diferentes UGELs coinciden en las diferentes necesidades que aquejan a las Instituciones Educativas de sus dependencias, los más resaltantes déficit de personal administrativo y personal docente, desde el año dos mil once no hay incremento de plazas 276 y manifiesta que es necesario declarar en emergencia educativa nuestra Región, según refiere el director Regional de Educación DREP - PUNO, por otro lado el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles, la infraestructura precaria en zonas rurales, presupuesto limitado, vías de acceso en las Provincias de Carabaya y Sandia son una de las necesidades que limitan el buen desarrollo y aprendizaje de los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. A su ves hay carencia en la capacitación y preparación al personal docente.

Los interrogantes formulados por los consejeros regionales ¿Cómo se viene recuperando las labores perdidas durante la pandemia y durante las movilizaciones sociales?

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bigo. Alfredo Uchatico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Ruma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

Hector Aguilar Narvaez
C.R. por Carabaya

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Condori
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Walter Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

Escaneado con CamScanner

Responde el director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Román que a mayores horas de estudio mayor aprendizaje. Se viene haciendo esfuerzos para srecuperar.

¿Qué medidas se esta tomando con los docentes que no se encuentran en sus labores en horario de clases y con los que no asisten?

En respuesta a la interrogante el director de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané, manifiesta que el directo para tomar acciones es el director del centro educativo.

por lo que solicitan por intermedio del consejo Regional se priorice la educación a nivel Regional incluido los Institutos de Educación Superior mediante diagnóstico.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, agradece al director regional de Educación y a todos los participantes de las Unidades de Gestión Educativa Local. Por responder a la invitación y absolver las dudas e informar las necesidades de cada uno de sus jurisdicciones, pide que se siga trabajando con mayor esfuerzo.

Siendo las 17:00 Horas, comunica al pleno del consejo regional se dará cuarto intermedio hasta el día jueves 27 de abril a horas 10:00 am. Para continuar con la agenda del día en el mismo lugar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, en el salón de sesiones del consejo Regional de la Ciudad de Puno, siendo horas 10:20 a.m. del día 27 de abril del año dos mil veintitrés, saluda al pleno del consejo regional y presentes, para dar por iniciado la Sesión Ordinaria luego de haberse cumplido el cuarto intermedio, para lo cual en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento Interno del consejo Regional, solicita al secretario técnico llamado de asistencia de los señores miembros del Pleno Consejo Regional para verificar el Quórum reglamentario.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, por intermedio del presidente, Saluda a los miembros del Pleno del Consejo Regional, personal administrativo y público presente; en cumplimiento a lo solicitado por el presidente del consejo Regional procede con el llamado de asistencia a los consejeros Regionales de las 13 Provincias, de los cuales 19 están presentes habiéndose verificado el Quórum reglamentario, se encuentra válidamente instalada la continuación de Sesión Ordinaria.

6.3. OFICIO N° 161 – 2023 – GR PUNO/CR/PCR con el asunto: invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional (referencia acuerdo regional N° 024 - 2023-GR PUNO/CRP).

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Ruma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

Héctor Aguilar Narvaez
C.R. por Carabaya

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguilar Caso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jibon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Maria Elena Mamani Apaza
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Gloria Baulista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Ortiz
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

Juan Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Estepan Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, manifiesta que se invitó mediante oficio al director regional de la Agencia Agraria de Puno, conforme al acuerdo regional en el mes de marzo. Para que exponga acerca del plan de contingencia de mitigaciones.

Director Regional de la Agencia Agraria, MVZ. Nilton Neivaldo, Pérez Smith.

Es una preocupación parea la agencia Agraria, en el mes de mayo junio no habrá buena cosecha ni habrá semillas, el seguro catastrófico para las siembras es manejado por las aseguradoras el monto asciende a doce millones de soles de los cuales el 50 % queda beneficiando a la aseguradora por lo que estamos pidiendo que pase a gobierno regional para que pueda administrar lo cual será solicitado al ministerio de desarrollo agrario de forma conjunta con los demás Gobiernos Regionales.

Este año solo el 30% de la producción será favorable, el 70 % como perdida agrícola por lo que deberá ser cubierto con el seguro agrario, se viene esperando el reporte de las Agencias Agrarias de las Provincias para tener consolidado la información a nivel departamental.

En forrajes, está bajo la producción por déficit hídrico, como consecuencia habrá mortandad de ganados.

Se tiene un proyecto adquisición de maquinaria para intervenir en la rotura de suelos lo que se tiene es maquinaria obsoleta, para lo cual piden apoyo al consejo regional ¿se tiene una agencia en la provincia de Chucuito y no se cuenta con personal, estamos preparado para afrontar esta crisis? No se tiene programas de riego en nuestras provincias.

¿Cuál es el mecanismo para beneficiar con el seguro agrario?

¿Cómo se focalizan las comunidades campesinas con el seguro agrario? en su mayoría no conocen del padrón.

¿a quienes vamos a focalizar con la compra de semillas?

Responde a las interrogantes. El programa 068 también es responsabilidad de los municipios distritales y municipios provinciales deberían ejecutar sus proyectos conforme a sus presupuestos.

Se encontró agencias agrarias completamente abandonados, personal nombrado en su mayoría ya cesaron. Al iniciar nuestra gestión contratamos de inmediato estadistas., se tiene expediente técnico aprobado para adquisición de maquinarias la única forma de activar el agro es a través de proyectos de inversión pública.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Héctor Aguilar Narvaez
Consejo por Carabaya -

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cosso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wilber Ubon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

Jaime Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

En cuanto al seguro agrario esta asegurado los 110 distritos, el seguro agrícola catastrófico agrario lo implementa el Minagri.

Se benefician una vez aprobado recién se levanta el padrón estadístico quienes intervienen en el empadronamiento son los tenientes gobernadores por hectárea se paga 800 soles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, agradece por la participación finalizando que cada consejero haga seguimiento en los distritos para que trabajen en ejecutar sus presupuestos.

6.4. OFICIO N° 019-2023/MCLCP- Región Puno con el asunto: alcanzo documento de acuerdo de gobernabilidad regional 2023-2026 (AG), a fin de que sea aprobado en sesión de consejo a través de una Ordenanza Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, se tiene este documento para que este pleno apruebe mediante ordenanza a consideración del pleno.

El pleno del consejo regional después de un análisis emite por mayoría legal con 17 votos para que pase a la comisión de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial. Y 01 voto en contra.

6.5. MEMORIAL presentado por los socios de la asociación Pro – Vivienda Chejoña III Etapa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, este documento ha sido enviado de una asociación Pro – vivienda, es un caso judicializado. la sugerencia es que pase a la comisión ordinaria de fiscalización y control interno posterior a ello se emita un dictamen salvo otra posición. A consideración del pleno.

Por mayoría legal pasa a la comisión ordinaria de fiscalización y control interno.

6.6. OFICIO N° 008-2023-SG-SUTRA-RED DE SALUD PUNO. Con conocimiento sobre pago irregular al director de la Red de Salud Puno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, este documento acumulativo lo hace llegar el sindicato de trabajadores de la RED DE SALUD De PUNO, desde la presidencia sugerimos para que pase a la comisión ordinaria de salud a consideración del pleno,El pleno del consejo regional aprueba por unanimidad para ser derivado a la comisión ordinaria de salud.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Consejero Por Carabaya
Hector Aguilar Narraz

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cosso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Danel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE CHUCUITO

Escaneado con CamScanner

PEDIDOS Y MOSIONES

OFICIO N°010-2023-GR-PUNO/CRP-LCPO.

lo sustenta su pedido la consejera regional de la provincia de Huancané, Leyder Carina Puma Ojeda, presenta moción de acuerdo regional primero: declarar de preferente interés regional el proceso de saneamiento físico legal de los establecimientos de salud de la región de Puno, con la finalidad de iniciar acciones para la identificación verificación y elaboración de los instrumentos necesarios para realizar los trámites. Y demás artículos

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, deja a consideración del pleno para que emitan su voto. Salvo otra posición.

Consejero de la provincia de Chucuito abad Ubaldo Vizcarra estrella, pregunta a la consejera leyder si esta propuesta es para toda la región si es así tiene mi voto refiere.

Consejero de la provincia de Melgar Esteban Mamani Quispe, es necesario el saneamiento físico legal apoyo la propuesta de la consejera.

Consejero de la provincia de Yunguyo Rolando Rivera Zevallos, la realidad de los centros de salud es complejo hay centros de salud que no cuentan con saneamiento físico legal, en ese sentido apoyo la propuesta de la consejera.

El pleno del consejo regional por unanimidad aprueba la propuesta de la consejera

OFICIO N°011-2023-GR PUNO/CRP-LCPO con el asunto: presento moción de acuerdo regional para ser tratado en sesión ordinaria de consejo Regional.
Sustenta su pedido la consejera regional de la provincia de Huancané, Leyder Carina Puma Ojeda, la categorización de los centros de salud tiene un plazo y es necesario que nuestros centros de salud tengan recategorización con lo que se pretende es:
PRIMERO: declarar de preferente interés regional el proceso de categorización recategorización de los establecimientos de salud de la región de Puno, con la finalidad de homogenizar y clasificar los diferentes establecimientos de salud en base a niveles de complejidad y demás artículos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubeck Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

Héctor Aquilar Narvas
Alcalde de Conchuyo

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abdil U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cosso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bonifio Mendoza Ortiz
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

Jose Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, es necesario la categorización, sin embargo, se deja a consideración el pedido. Y deja en claro que se viene legislando para la mayoría y no por un caso particular.

Consejero de la Provincia de Chucuito Abad Ubaldo Vizcarra, se adhiere a la propuesta por ser un instrumento fundamental para mejorar los establecimientos de salud.

El pleno del consejo regional después de un amplio debate con 12 votos aprueba el pedido de la consejera regional

Para que pase a comisión de salud 06 votos.

OFICIO 053-2023-GR PUNO – CRP/ AUVE. Presenta aprobación de moción de acuerdo regional. Presidente del consejo regional pide que sustente su pedido al consejero.

Consejero de la Provincia de Chucuito Abad Ubaldo Vizcarra, manifiesta que este pedido de reconocimiento al Club Deportivo Alfonso Ugarte por ser patrimonio de la región de Puno, por su historia y trayectoria para su reconocimiento atravez de este Acuerdo Regional, el Gobierno Regional pueda reconocer tanto a los jugadores Edson Aldair Rubina, Elvis Emerson Paye Mamani integrantes del Club Alfonso Ugarte como símbolos deportivos regionales en merito a su brillante participación en el campeonato de la liga II del futbol profesional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, a consideración del pleno.

El pleno del consejo Regional con 10 votos aprueba el pedido de Acuerdo Regional, y 08 votos por la propuesta del consejero Wido Condori de postergar para otra fecha.

PEDIDOS VERBALES.

Consejero de la Provincia de Yunguyo Rolando Rivera Zevallos, PRIMERO: solicita por intermedio de la presidencia se requiera información a la Procuraduría Publica del Gobierno Regional, para que remita documentadamente la relación del personal que labora en dicha área tanto abogados como administrativos y practicantes.

SEGUNDO: la dirección regional de Catastro Rural remita información de manera documentada del plan de trabajo y los C.V. s peticionada en mes de marzo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, se hará efectivo su pedido lo invitaremos al procurador para que realice su informe, se emitirá este pedido al Gerente General para que remita a toda las gerencias y oficinas en atender lo solicitado por los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leydi Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

Hector Aguilar Nava
consejero por Carabaya

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccoso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Vasilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

Daniel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

DICTAMEN N° 001-2023-GRP-CR/CONJyPV, GBT. Dictamen recaído en la propuesta de Ordenanza Regional que crea el registro regional de las personas con discapacidad - Puno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita a la consejera de la Provincia de Puno, Giorni Ticona Bautista, sustentar el dictamen.

consejera de la Provincia de Puno, Giorni Ticona Bautista, manifiesta al no tener este instrumento de registro en nuestra región no se puede atender a las personas con discapacidad, para estar considerados en los planes de desarrollo regional es necesario tener este registro. Se cuenta con opinión técnica opinión legal favorable.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, deja a consideración del pleno.

El pleno del consejo regional por mayoría legal con 18 votos se aprueba el dictamen para emitir la ordenanza regional.

DICTAMEN N° 002-3023-GRP-CR/COTIyT-BMU Dictamen recaído en la solicitud del consejero regional de la Provincia de Melgar, quien solicita la aprobación de acuerdo regional a fin de que se declare de interés público regional al distrito de Macari de la provincia de melgar como Capital Hípica de la Región de Puno.

Presidente de la comisión sustenta que la comisión ordinaria determina aprobar la solicitud del consejero de la provincia de Melgar, para que pueda ser aprobado el distrito de Macari como capital Hípica de la región de Puno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, a consideración del pleno.

El pleno del consejo regional por unanimidad aprueba el pedido de acuerdo regional conforme al dictamen emitido por la comisión.

DICTAMEN N° 001-2023-CRP/COS-LCPO. Dictamen recaído en la emisión de la propuesta de acuerdo regional presentado por la consejera regional por la provincia de Puno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, pide que sustente la presidenta de comisión de salud,

Consejera leyder Carina Puma Ojeda el dictamen conforme a los antecedentes es en referencia al oficio de la consejera Giorni Bautista Ticona, presentado en fecha 26 de marzo conforme a la opinión técnica y opinión legal, es favorable en parte. Conforme al documento por lo que esta comisión concluye declarar viable el acuerdo regional de acuerdo a la opinión legal es modificable.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, este pleno nunca estuvo ajeno a las protestas a consideración a la propuesta conforme al dictamen.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca F
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

Héctor Aquilar Narvez
Consejero por Carabaya

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad J. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccaso
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Abuiro Apaza
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

Escaneado con CamScanner

El pleno del consejo regional, aprueba por mayoría el dictamen de la comisión para que se emita el acuerdo regional.
Se concluye la sesión ordinaria.
Pedido de consejero regional de la provincia de Carabaya Héctor Aguilar Narváez, Víctor Tacuri Idme, y consejero de la Provincia de Melgar Esteban Mamani Quispe, solicita al presidente del consejo regional para que reconsidere un pedido conjunto de los mencionados consejeros de las dos provincias.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, menciona que ya había concluido la sesión, conforme al artículo 42 del Reglamento Interno del Consejo Regional, no podrán tratarse en las sesiones asuntos no considerados en la agenda, salvo dispensa aprobada por no menos más de la mitad mas uno de los miembros del Consejo Regional. Primero se tiene que aprobar el pedido deja a consideración del pleno.
El pleno del consejo regional aprueba por unanimidad el pedido de los consejeros de las provincias de Carabaya y Melgar.
Consejero regional de la provincia de Carabaya Héctor Aguilar Narváez, sustenta su pedido en efecto a declarar mediante Acuerdo Regional de interés público y necesidad Regional la recategorización de orden regional a vía nacional la carretera Macusani Nuñoa de la Provincia de Carabaya y Melgar. Lo cual no afectara al presupuesto del gobierno regional.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, deja a consideración del pleno.
El pleno del consejo regional después de escuchar el sustento de los tres consejeros aprueba por unanimidad declarar mediante Acuerdo Regional de interés público y necesidad Regional la recategorización de orden regional a vía nacional la carretera Macusani Nuñoa de la Provincia de Carabaya y Melgar.
Siendo horas 13:28 minutos se levanta la sesión ordinaria.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Vilber Jibon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Coaso
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Danilo Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Abog. Dubcek Dueñas Zúñiga
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Punta Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Héctor Aguilar Narváez
consejero por Carabaya.

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Giorni Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

Escaneado con CamScanner